

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DE A CORUÑA

**Acta de la sesión CONSTITUTIVA
celebrada por la Excm. CORPORACIÓN PROVINCIAL
el 16 de JULIO de 2015**

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE A CORUÑA CELEBRADA EI DÍA 16 DE JULIO DE 2015.

En el salón de sesiones del Palacio provincial, siendo las doce horas y cinco minutos del día dieciséis de julio de dos mil quince, con el fin de dar cumplimiento a las normas sobre constitución de la Diputación Provincial contenidas en la Ley orgánica 5/1985, del 19 de junio de Régimen Electoral General, en el Real Decreto Legislativo 781/1986, del 18 de abril, por el que se aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local y en el Reglamento orgánico de la Diputación Provincial de A Coruña, concordante en este punto con el Real Decreto 2568/1986, del 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se reúnen los treinta y un diputados provinciales electos tras las elecciones locales de mayo de 2015 y proclamados por las siete Juntas Electorales de Zona de la provincia. Los mencionados diputados provinciales electos figuran en las relaciones remitidas por las respectivas Juntas Electorales de Zona y todos presentaron la correspondiente credencial en la Secretaría General de la Diputación. La relación por orden alfabética de dichos diputados y diputadas, presentes en la sesión, es la siguiente:

D. JAVIER CAÍNZOS VÁZQUEZ	PP
D. JOSÉ CARLOS CALVELO MARTÍNEZ	PP
D. DIEGO CALVO POUSO	PP
D ^a . CLAUDIA DELSO CARREIRA	MAREA ATLÁNTICA
D. DANIEL DÍAZ GRANDÍO	MAREA ATLÁNTICA
D. JUAN JOSÉ DIESTE ORTIGUEIRA	PP
D. MANUEL DIOS DIZ	COMPOSTELA ABERTA
D. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ MOURIÑO	PP
D. BERNARDO FERNÁNDEZ PIÑEIRO	PSOE
D ^a . M ^a ROCÍO FRAGA SÁENZ	MAREA ATLÁNTICA
D ^a . M ^a ÁNGELA FRANCO POUSO	BNG
D. GUMERSINDO PEDRO GALEGO FEAL	PP
D. JOSÉ ANDRÉS GARCÍA CARDESO	PP
D. JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA	PSOE
D ^a . SUSANA GARCÍA GÓMEZ	PP
D. JOSÉ GARCÍA LIÑARES	PSOE
D. ÁNGEL GARCÍA SEOANE	ALTERNATIVA VV.
D. VALENTÍN GONZÁLEZ FORMOSO	PSOE
D. AGUSTÍN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ DE ROJAS	PP
D. ANTONIO LEIRA PIÑEIRO	PSOE

D. MANUEL MUIÑO ESPASANDIN	BNG
D. CARLOS NEGREIRA SOUTO	PP
D. JOSÉ LUIS OUJO POUZO	PP
D ^a . MARIEL PADÍN FERNÁNDEZ	PP
D. EDUARDO JOSÉ PARGA VEIGA	PP
D. JUAN VICENTE PENABAD MURAS	PSOE
D. JOSÉ MANUEL PEQUEÑO CASTRO	PSOE
D. XOSÉ REGUEIRA VARELA	BNG
D. JULIO SACRISTÁN DE DIEGO	PSOE
D ^a . M ^a GORETTI SANMARTIN REI	BNG
D. XESÚS MANUEL SOTO VIVERO	BNG

Actúa como secretario, el Secretario General de la Corporación, don José Luis Almau Supervía.

A la vista de las credenciales y de la documentación presentada por los diputados y diputadas electas, se determinan las personas que componen la MESA DE EDAD, que forman los diputados de mayor y menor edad y que resultan ser don José García Liñares y doña Claudia Delso Carreira, respectivamente, las cuales, junto con el secretario, integran la Mesa que preside el acto.

Abierta la sesión por el Presidente de la Mesa de Edad, el Secretario General da lectura a las disposiciones oficiales que regulan el acto, haciendo constar que se efectuaron las previsiones contenidas en el Reglamento Orgánico de la Diputación respecto al arqueo y al inventario del patrimonio de la Corporación. Da cuenta, asimismo, de que se cumplió lo establecido en la Ley 7/1985, del 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, artículo 75.7, sobre registros de intereses e incompatibilidades, por cuanto se cubrieron las correspondientes declaraciones por todos los diputados y diputadas electas.

Comprobadas las credenciales, comienza la toma de posesión de los nuevos diputados, se llaman, en primer lugar, a los integrantes de la Mesa de Edad y luego el resto de los diputados por orden alfabética. Toman posesión de su cargo pronunciando personalmente la fórmula solemne: "Juro (o prometo) por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputado con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado", en los siguientes términos, recibiendo a continuación la medalla de la provincia como signo distintivo de su nueva condición de diputados y diputadas provinciales.

Sr. García Liñares

Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputado con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sra. Delso Carreira

Por imperativo legal, prometo cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputada provincial con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado. También prometo poner la Diputación al servicio de la ciudadanía, cumpliendo el programa y el código ético de la Marea Atlántica, y los principios de transparencia, participación ciudadana y promover la igualdad de género, los mecanismos para su aplicación efectiva y la legitimidad de la democracia paritaria, también denunciaré, como acto de responsabilidad política las situaciones que contravengan el principio de igualdad efectiva como la actual composición de esta Corporación local.

Sr. Caínzos Vázquez

Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputado con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sr. Calvelo Martínez

Juro, prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputado con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sr. Calvo Pouso

Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputado con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sr. Díaz Grandío

Por imperativo legal, prometo cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputado provincial con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado. También prometo poner la Diputación al servicio de la ciudadanía, cumpliendo el programa y el código ético de la Marea Atlántica, y los principios de transparencia, participación ciudadana y promover la igualdad de género, los mecanismos para su aplicación efectiva y la legitimidad de la democracia paritaria, también denunciaré, como acto de responsabilidad política las situaciones que contravengan el principio de igualdad efectiva como la actual composición de esta Corporación local.

Sr. Dieste Ortigueira

Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputado con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sr. Dios Diz

Con Xoán Xesús González en la memoria, y con el código ético de Compostela Aberta presente, prometo, por imperativo legal, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputado con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, así como la declaración universal de los derechos humanos y con el deseo de que esta sea la última Corporación de la Diputación Provincial.

Sr. Fernández Mouriño

Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputado con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sr. Fernández Piñeiro

Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputado con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sra. Fraga Sáenz

Por imperativo legal, prometo cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputada provincial con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado. También prometo poner la Diputación al servicio de la ciudadanía, cumpliendo el programa y el código ético de la Marea Atlántica, y los principios de transparencia, participación ciudadana y promover la igualdad de género, los mecanismos para su aplicación efectiva y la legitimidad de la democracia paritaria, también denunciaré, como acto de responsabilidad política las situaciones que contravengan el principio de igualdad efectiva como la actual composición de esta Corporación local.

Sra. Franco Pouso

Prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputada con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, y me comprometo a hacerlo por Xosé Iglesias Roura, memoria de la época de las Irmandades da Fala.

Sr. Galego Feal

Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputado con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sr. García Cardeso

Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputado con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sr. García García

Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputado con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sra. García Gómez

Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputada con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sr. García Seoane

Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputado, y por imperativo legal, lealtad al Rey, yo soy republicano, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sr. González Formoso

Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputado con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sr. Hernández Fernández de Rojas

Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputado con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sr. Leira Piñeiro

Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputado con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sr. Muíño Espasandín

Prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputado, por imperativo legal, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, comprometiéndome asimismo, en la memoria de Gonzalo López Abente, memoria de la época de las Irmandades da Fala.

Sr. Negreira Souto

Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputado con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sr. Oujo Pouso

Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputado con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sra. Padín Fernández

Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputada con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sr. Parga Veiga

Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputado con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sr. Penabad Muras

Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputado con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sr. Pequeño Castro

Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputado con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sr. Requeira Varela

Prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputado, por imperativo legal, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, me comprometo también a trabajar en su reforma en pro de las máximas cuotas de justicia social por el derecho a decidir y por la máxima cuota de soberanía para el pueblo gallego, y me comprometo en el nombre de Lois Peña Novo, memoria de las Irmandades da Fala.

Sr. Sacristán de Diego

Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputado con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Sra. Sanmartín Rei

Prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputada, y hacerlo por imperativo legal con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, y me comprometo a

hacerlo por María Miramontes y Elvira Bao, memoria viva de la época de las Irmandades da Fala.

Sr. Soto Vivero

Prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputado, y prometo por imperativo legal, lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, me comprometo también a hacer lo mismo por Ramón Vilar Ponte y Xaime Quintanilla, memoria de la época de las Irmandades da Fala.

Finalizada la toma de posesión de los treinta y un diputados, el Presidente de la Mesa de Edad, don José García Liñares, DECLARA CONSTITUIDA LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE A CORUÑA.

El presidente de la Mesa anuncia que se va a proceder a la elección de Presidente de la Corporación y advierte que la votación será secreta, mediante papeleta que se introducirá en la urna dispuesta a estos efectos. Solicita de los partidos políticos representados en la Corporación la designación de candidatos para el cargo.

En nombre del Partido Popular, se propone como candidato a don Diego Calvo Pouso y por el Partido Socialista Obrero Español se propone como candidato a don Valentín González Formoso.

Se llama a los diputados y diputadas por orden alfabética para que depositen su voto en la urna. Completada esta primera votación, la Mesa efectúa el escrutinio y su presidente declara el siguiente resultado:

“De un total de treinta y un votos válidamente emitidos, obtuvo dieciocho votos don Valentín González Formoso, don Diego Calvo Pouso obtuvo trece votos. Por tanto, obtuvo mayoría absoluta en la primera votación y fue elegido Presidente de la Diputación Provincial de A Coruña, don Valentín González Formoso”.

El presidente de la Mesa le pregunta a don Valentín González Formoso si acepta el cargo de Presidente de la Diputación Provincial de A Coruña. Responde afirmativamente don Valentín González Formoso y toma de inmediato posesión, pronunciando la siguiente fórmula solemne: "Prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Presidente, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".

El presidente de la Mesa proclama, en consecuencia, a don Valentín González Formoso como Presidente de la Diputación Provincial de A Coruña y le entrega el bastón de mando.

El nuevo Presidente de la Diputación pasa a ocupar la presidencia de la sesión, a la que también se incorpora el interventor, mientras los dos diputados provinciales que integraban la Mesa de Edad se retiran a sus estrados.

Sr. Presidente

Buenos días a todos y a todas, vamos a proceder a darle la palabra a los grupos políticos presentes, empezando por Alternativa dos Veciños.

Sr. Ángel García Seoane

Muy breve, un primer ruego, nada más empezar, y como sabía que aquí los Plenos eran muy rápidos, un minuto, dos minutos, en el futuro creo que van a llevar mucho más tiempo, es que el aire acondicionado de esta sala se pusiera a funcionar.

Hace treinta y seis años tuve la satisfacción de entrar en la Diputación Provincial como diputado, siendo un chaval, con veintisiete años recién cumplidos, estoy orgulloso de aquella etapa que cumplí en el nombre de Alternativa dos Veciños, ya en aquel entonces. Hubo un trabajo importante, siendo un diputado solo, fue una tarea importante porque gracias al trabajo que yo desarrollé en aquel entonces aquí cayó aquel señor que estaba sacando muchos fondos de la Diputación que no se justificaban, que no tenían sentido, como era Rey de Viana, y después más tarde se logró que se acabara con aquel monopolio que había artístico aquí en la Diputación, pero empecé la tarea yo porque me la encomendaron desde la Diputación. Y también me marché orgulloso del trabajo de limpieza que hice en el Polígono de Sabón, que puse casi al día el Polígono de Sabón, porque se regalaba el suelo de una manera escandalosa y había parcelas que estaban al libre albedrío de cualquier pillo que quisiera hacerse con ellas.

Por tanto, estoy orgulloso de aquel trabajo y creo que voy a hacer aquí también un trabajo importante, yo prometo trabajar para cambiar ciertas políticas en esta Diputación que tanto daño le hicieron en estos últimos años, principalmente en estos últimos cuatro años, al Ayuntamiento de Oleiros. Espero y deseo que el nuevo gobierno, que va a contar, y de hecho contó hoy ya con el apoyo de Alternativa dos Veciños, que se cambien esas políticas y que esto funcione de otra manera en beneficio de la comunidad, en beneficio de los vecinos y sin distinción de ideologías, clases y partidos políticos, los independientes también están en la política de este país.

Y agradecer, ya para finalizar, los más de 14.000 ciudadanos que en esta comarca de la Coruña apoyaron que yo esté hoy aquí con el cargo de diputado para defender esas políticas que estaba mencionando, especialmente los vecinos de Oleiros, como no, que masivamente se entregaron a nosotros, después de treinta y seis años y diez legislaturas, cuarenta años voy a llevar en el Ayuntamiento de Oleiros, los vecinos premian, esos que dicen, ocho años ya son muchos, cuando te mandan para casa, cuando el partido te cambia, o cuando tienes que ir a la fuerza, pero cuando el pueblo, que la democracia es el pueblo, el pueblo es inteligente, y yo después de treinta y seis años tengo más votos que nunca en la historia del Ayuntamiento de Oleiros, que le pregunten al pueblo a ver si es tonto o es inteligente. Por lo tanto, a esas personas que me votaron, a esos diez mil casi de Oleiros y a los cuatro mil que me votaron en la comarca de A Coruña, vecinos de A Coruña, vecinos de Culleredo y Arteixo, mi agradecimiento inmenso y seré fiel cumplidor de las políticas que yo les prometí cuando les pedí su colaboración para esa tarea tan

importante de entrar en la Diputación para cambiar ciertas políticas. Nada más y muchas gracias.

Sr. Dios Diz

En nombre y representación de Compostela Aberta me gustaría trasladar al presidente electo nuestra enhorabuena, también los mejores deseos de éxito. Tenemos concordancia con el programa político firmado entre el PSOE y el BNG, en el que no tuvimos la oportunidad de participar, pero que conocemos y coincidimos en muchos de sus aspectos, coincidimos en la filosofía respecto de la institución de la Diputación Provincial, también en algunas de las medidas concretas que se proponen, y esperamos coincidir también en la propuesta organizativa. Apoyamos hoy la investidura, apoyaremos la gobernabilidad del gobierno, y el deseo de que, lo dije en mi promesa, de que esta sea la última Corporación de la Diputación Provincial, como estamos hablando de una institución, digamos, para no entrar en profundidades, cuando menos anacrónica.

Compostela Aberta, en cualquier caso, no descarta otras formas de participación en la gobernabilidad y aceptaremos por lo tanto dialogar, escuchar y, en todo caso, aseguraremos la gobernabilidad del gobierno en la medida en que responda al documento firmado y que conocemos y compartimos. Muchas gracias.

Sr. Díaz Grandío

Buenos días y enhorabuena. La Marea Atlántica puso su fuerza disponible con el fin de facilitar el cambio en las políticas y formas de gobierno de la Diputación, partiendo, también es cierto, de la premisa de que bajo nuestra perspectiva las diputaciones son instituciones que deben repensar su papel en el futuro próximo dentro de la estructura del Estado. El Grupo Provincial de la Marea Atlántica pone su confianza en el nuevo gobierno, desde una posición próxima, constructiva y transparente pero también vigilante en la lucha por una distribución justa y ecuánime fundamentada en criterios objetivos que cumplan con las expectativas de aquellos a quien nos debemos.

Este apoyo en esta toma de constitución toma base de unas propuestas programáticas que recogen parte importante de los objetivos que las nuevas formas de gobierno reclamamos, sin olvidar y dejar de lado las políticas y herramientas necesarias para luchar por un futuro, en un futuro próximo, contra situaciones de desigualdad entre mujeres y hombres en un marco de un desarrollo humano y responsable con el medio, muchas gracias.

Sra. Sanmartín Rei

Amigos y amigas, quiero antes de nada dar la enhorabuena a Valentín González Formoso, suerte e ilusión colectiva y trabajo, que estoy segura de que no nos van a faltar para esta nueva etapa.

Ya en 1931 el Partido Galleguista de Castelao y de Bóveda recogía en su programa la supresión de las diputaciones provinciales. También Valentín Paz Andrade, una de las diez personas que formó parte de la Comisión Negociadora de la

Transición, decía que eran estructuras centralistas que se mantuvieron intactas dentro de la fachada autonomista, y que había una incompatibilidad clara entre el estado de las autonomías y la existencia de las instituciones provinciales. De esta tradición bebe el Bloque Nacionalista Galego y es desde esta perspectiva, en este momento concreto, donde lo que pretende es construir con vosotros, con las personas, con los diputados y con las diputadas que aquí estáis, con las fuerzas políticas y grupos presentes, una nueva arquitectura institucional para el país, con una serie de ideas base que ya fuimos anunciando, que ya fuimos haciendo públicas en los últimos días y que significan fundamentalmente la superación de este modelo, de un modelo que no responde a nuestra realidad social y territorial, y que tenemos que hacer también, tenemos que conseguir que los ayuntamientos sean los centros de las políticas y donde la Diputación realmente lo que actúe sea como un transmisor de recursos de cara a los ayuntamientos, de manera directa, con participación, con colaboración, con diálogo, para corregir los desequilibrios territoriales existentes y para, sobre todo, hacer efectivas las políticas en los pequeños y en los medianos ayuntamientos que son los que más lo precisan, como también precisa, como no, el sector lácteo de este país, muchas de las personas que aquí estamos hoy, mañana acompañaremos en sus reivindicaciones, como no podía ser de otra manera, por el derecho a producir, por el derecho a poder tener una vida digna en nuestra tierra, y queremos hacer todo eso desde una perspectiva necesaria de democratización de la institución, de transparencia, porque acreditamos en que los procedimientos son la propia política, y por eso tenemos que actualizar reglamentos y potenciar los órganos colegiados para tomar decisiones colectivas, conjuntas, eso que tan difícil parece y que estamos obligadas y obligados y además contentas y contentos de hacerlo.

Por eso precisamos en estos momentos, y quiero hacer este llamamiento, precisamos una implicación de todas las fuerzas políticas, sobre todo de las que compartís esta visión para hacer una institución nueva, para finalizar con unas fórmulas obsoletas de funcionamiento y conseguir una transformación radical de la Diputación, contando, como no podía ser de otra manera, contando con la participación, con la complicidad, con el conjunto del funcionariado y del personal de la Diputación que tienen que tener la certeza de que sus derechos laborales siempre van a ser defendidos, que no se les va a poner por encima personas traídas de otras administraciones, porque partimos de la base de que el funcionariado propio es el mejor que tiene una institución, sus trabajadoras y sus trabajadores, quien más conocimiento y más experiencia tienen.

Probablemente haya quien piense que todo esto es irrealizable, y que lo que tenemos que hacer es lo de siempre, y como siempre, es posible, hubo voces ya que hablaron desde esa manera, pero en el BNG acreditamos que eso no es verdad y pensamos que podemos colaborar con otras fuerzas políticas, hacerlo conjuntamente y dar ejemplo de que eso no es verdad, ni lo de siempre, como siempre, porque es factible con voluntad, con trabajo, con coherencia, con lealtad, con dignidad, cambiar las cosas.

Finalmente quiero hacer una última reflexión en nombre del Bloque Nacionalista Galego, también en el mio propio. A mí, si me preguntaran en el inicio de esta andadura en que pido ilusión y confianza, cuál es el elemento más débil del colectivo que aquí estamos hoy reunidos, cuál es el elemento más débil, muchas personas piensan en la pluralidad y en la diversidad de voces, hay muchas, muchas

veces no estamos acostumbrados, estamos acostumbrados a trabajar con esas mayorías absolutas, y hay muchas voces diversas, para nosotros eso es un elemento de fuerza, para nosotros eso es un elemento positivo, las diferencias existentes entre las diferentes fuerzas que nos situamos en la izquierda y en el nacionalismo, no serían, en ese nacionalismo de izquierdas por supuesto, no son debilidades, son fortalezas. Tampoco es debilidad, pensamos, por el conocimiento, por la experiencia, por la trayectoria, el hecho de arrastrar una maquinaria que es pesada, hay un principal problema de esta Corporación, que ya fue aquí puesto, y que yo también quiero dejar constancia, que es la escasez de mujeres, es un elemento en que parece que fuera de este escenario sí que se repara y dentro no, no sé si quizás queremos continuar viviendo en otra época, yo llamo a la reflexión a todo el mundo, sé que hay dentro personas que están dispuestas a contribuir a una transformación en este sentido, pero yo tengo que solicitar desde ahora mismo, desde hoy ya, que el conjunto de la Corporación, hombres y mujeres, tengan práctica feminista en la política que desarrollen día a día, que tengan como elemento fundamental ponerse en la piel de tantas mujeres de este país que, por lo que se ve, no pueden aspirar ni ejercer en la vida política, son las otras, las invisibles, aquellas que también citaba yo antes en la promesa, María Miramontes, Elvira Bao, otras que podríamos citar, Teresiña Vilar Chao, personas que a veces parecen que son cuidadoras de la memoria de una época, pero no lo son, son realmente protagonistas, y tenemos que caminar hacia ahí. Por eso pido justamente una implicación en este aspecto, porque sí juzgo que es una debilidad, y como nada de lo humano nos puede ser ajeno, os pido esa colaboración desde el Bloque Nacionalista Galego, esa colaboración de diálogo, de diálogo constante, que en nosotros va a ser absolutamente total desde el primer día hasta lo último en que estemos aquí trabajando desde la Diputación con un equipo al que, como hoy aquí se refrendó, queremos y vamos a conseguir sumar personas, ideas, grupos y fuerzas políticas, todas en la misma idea. Queremos construir otra arquitectura institucional de nuestro país, del futuro, una arquitectura institucional acorde con el siglo veintiuno en el que vivimos. Gracias.

Sr. Sacristán de Diego

Sr. Presidente, Sres. diputados y diputadas, ciudadanos, acabamos de constituir la Diputación Provincial de A Coruña con un gobierno que se conforma con base en un pacto entre dos partidos políticos, PSdeG-PSOE y BNG, y con el apoyo de otras fuerzas políticas, Marea Atlántica, Compostela Aberta y Alternativa dos Veciños, que coinciden sustancialmente con los principios en los que se basa el pacto de gobierno suscrito, respondiendo así a la voluntad popular manifestada por los ciudadanos de la provincia en las elecciones del día 24 de mayo.

Quiero, en primer lugar, Sr. Presidente, felicitarlo por su elección, deseándole toda clase de éxitos en su gestión porque de ella podrán beneficiarse todos los ciudadanos de la provincia. Deseo agradecer, igualmente, desde el Grupo Socialista el apoyo prestado en el día de hoy a los grupos políticos Marea Atlántica, Compostela Aberta y Alternativa dos Veciños, esperando no defraudarlos en su apuesta por este gobierno. Somos conscientes que este día posiblemente no es el día más adecuado para hablar en profundidad del pacto suscrito, no obstante permítanme referirme a él brevemente para indicarles que estamos contentos y satisfechos del resultado conseguido.

Creemos que en muchos aspectos esta institución va a cambiar para bien, con un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales con que cuenta la Diputación, devolviendo el protagonismo a los ayuntamientos, colaborando para la consecución de unos servicios básicos y homogéneos en todos ellos, aplicando criterios objetivos en la aportación de los recursos. La eliminación de los gastos impropios, superfluos, de coste de la Corporación, aportará más recursos para la ejecución de las políticas propias de la Diputación, como corregir los desequilibrios territoriales.

Somos conscientes de que la ejecución de algunos objetivos son retos importantes y difíciles de conseguir, ya que no dependen exclusivamente de este Gobierno, sino de otros, con los que mantendremos un diálogo claro y franco, y aunque no consigamos algunos, marcarán la tendencia futura en el devenir de las diputaciones.

Asumimos el compromiso de diálogo permanente con todos los grupos de este Pleno para conseguir el máximo acuerdo en los asuntos que esta Diputación promueva, recibimos una Diputación saneada, gracias al esfuerzo de las corporaciones anteriores, y haremos todos los esfuerzos necesarios para continuar en esta senda.

Por último, Sr. Presidente, me gustaría felicitar los diputados y diputadas electas, deseando que el diálogo, el respeto y el acierto, nos acompañen.

Sr. Calvo Pouso

Buenos días, muchas gracias, Sr. Presidente, quiero empezar deseándole toda la suerte del mundo en este nuevo mandato, que puede contar, como ya le he dicho, con el apoyo de este grupo de la Cámara, de este Grupo Popular, cuando así lo podamos concebir y lo podamos pactar entre ambos Grupos.

Quiero felicitar también a todos los nuevos diputados y diputadas que hoy tomaron posesión, crean o no en esta institución. Probablemente la creencia en esta institución viene motivada por la falta de conocimiento de ella, igual que vienen motivadas muchas de las declaraciones que estos días tuvimos que escuchar de distintos responsables políticos y distintas personas que hoy están aquí representadas. Probablemente el desconocimiento de esta institución, el desconocimiento del trabajo hecho, no sólo en el mandato anterior, sino también en los mandatos anteriores, sea una losa que alguno no pudo sacarse y le lleva a hacer declaraciones equivocadas.

Va a poder contar con este Grupo, Sr. Presidente, siempre que siga en los caminos que estuvimos recorriendo en los últimos cuatro años, nosotros en estos últimos cuatro años que tuvimos la oportunidad de estar dirigiendo esta Diputación, hicimos una apuesta sin precedentes por los ayuntamientos de esta provincia. Hicimos una apuesta porque dedicamos en el peor momento económico que teníamos, con las restricciones que venían impuestas por el Ministerio de Economía y Hacienda para todos los ayuntamientos, más fondos que nunca a los ayuntamientos de esta provincia. Dedicamos cerca de 300 millones de euros, algo inaudito en esta Diputación, y lo hicimos más del sesenta y pico por ciento a través de planes

objetivos. Esto puede llevar a que alguno no sepa realmente cuál es la importancia de esto, pero si lo comparamos con otras diputaciones donde su Grupo tuvo la oportunidad de gobernar hasta hace unos días, la última legislatura, junto con el Bloque Nacionalista Galego, no tiene comparación, el POS de esta Diputación son 24 millones de euros, el POS de la Diputación de Lugo son 800.000 euros. En esta Diputación durante cuatro años estuvimos ayudando más que nunca a los ayuntamientos y, sobre todo, creyendo en la mayoría de edad de los ayuntamientos porque por primera vez dimos el más amplio margen para que fueran las propias corporaciones las que decidieran en qué invertían sus ingresos que venían de la Diputación, porque son las propias corporaciones las que conocen mejor que nadie cuáles son las necesidades de cada ayuntamiento, en la Diputación no las conocemos todas, y nadie puede establecerlo mejor que cada Corporación, nadie puede establecerlo mejor que cada alcalde de cada ayuntamiento. En ese camino, en los cerca de 300 millones de euros que les dimos a los ayuntamientos, fue una apuesta sin precedentes, que espero que usted pueda mejorar, que espero que usted siga recorriendo, y en ese camino va a contar siempre con el apoyo de este Grupo.

Hicimos una apuesta importante por adelgazar la administración, es verdad, hicimos alguna transferencia a otras administraciones y nos gustaría haber hecho más, y si ustedes siguen ese camino nos podremos sentar a dialogar. Hicimos la transferencia de una carretera provincial a la Xunta de Galicia, estaba en aquel momento el conselleiro Agustín como titular de la Consellería, porque era una demanda de toda esa comarca, y nos gustaría haber hecho más, y desde luego si usted avanza en ese camino va a poder contar con nosotros, e hicimos una transferencia en la que se llevaba trabajando desde hacía muchísimos años en esta Corporación, por la que pasaron distintos presidentes de distintos colores políticos, en la que gobernaron en el Ayuntamiento de Arteixo distintos partidos, y nunca se consiguió trasladar la titularidad del Polígono de Sabón, que decía el representante de Alternativa dos Veciños en la que se había abundado hace treinta años, pues bien, en la legislatura pasada por fin pusimos sentido a esa transferencia a ese ayuntamiento, pero no de cualquier manera, perjudicando a los vecinos de Arteixo, no, lo hicimos además con una dotación económica que quedó perfectamente comprometida, solucionando además un problema de abastecimiento que tenía el Ayuntamiento de Arteixo.

Por lo tanto, en las transferencias de cara a otras administraciones va a contar con el apoyo de este Grupo, siempre y cuando podamos hablar, podamos seguir avanzando en ese camino, nosotros nos comprometimos a seguir haciendo, y evidentemente quedan cosas por hacer en las que va a poder contar con nosotros.

Nos adelantamos a la normativa desde el punto de vista de la colaboración, y lo vamos a poder seguir haciendo, si usted lo propone. Se consiguió en esta provincia que se hiciera la única fusión entre dos ayuntamientos en los últimos cuarenta años, es cierto que hay gente que dice que es insuficiente y que después de esas no vienen más, llevábamos cuarenta años sin ninguna, lo fundamental fue que se demostró que se podía hacer, que se demostró que administrativamente era posible y se podía llevar a cabo, y ahora la justicia nos está dando la razón en distintos procesos y recursos que hubo, y además se demostró hace escasos días en las últimas elecciones municipales, que el pueblo de esos ayuntamientos estuvo de acuerdo con esa decisión. Evidentemente es una gota en el océano, pero así se comienzan a

escribir los caminos, así se demuestra que se pueden hacer, y desde luego desde la Diputación nosotros apoyaremos cualquier iniciativa encaminada en ese sentido y todos los que eran miembros de la anterior Corporación, algunos repetimos, saben que en ese camino siempre nos van a poder encontrar.

E hicimos también colaboración entre ayuntamientos, colaboraciones en las que no es necesario crear ni una nueva administración, ni tener gastos, sino que se trata de comunidades intermunicipales, y ya vieron los primeros frutos, a mí me gustaría que este nuevo gobierno siguiese ese camino, mejorando, sin duda, todo lo que puedan ustedes mejorar de lo que existía, van a poder contar con el apoyo de este Grupo, pero desde luego los animo a que exploren esos caminos, a que exploren esas iniciativas que comenzamos porque, desde luego, es una buena iniciativa.

Y hablan de la transparencia y del diálogo. Miren ustedes, en esta Diputación, a mí me gustaría que las siguientes corporaciones, esta que iniciamos ahora o las que puedan venir de cara al futuro, consiguieran el nivel de consenso que se consiguió en la última Corporación. En el último mandato trajimos a esta sala para debatir 1.637 puntos, como sabrá usted también en el futuro, sabe que aquí se votan todos los puntos, expresa la oposición la opinión de todos y cada uno de los puntos y además se votan, pues bien, de 1.637 puntos conseguimos la unanimidad en 1.458, es decir, en el noventa por ciento de los puntos contamos con el voto a favor del Bloque Nacionalista Galego y con el voto a favor del Partido Socialista. No creo, y lo digo sin datos, lo reconozco, pero no creo, y estoy dispuesto desde luego a pedir disculpas si no es así, que haya muchas administraciones que consigan un nivel de consenso como se consiguió en esta Diputación, no lo creo, en cuatro años el Bloque Nacionalista Galego votó no en 52 puntos, y el Partido Socialista en 22, de 1.637, creo que no es una mala cifra, es más, me atrevo a decir que es una cifra espectacular. A mí me gustaría seguir en este camino de acuerdo, en este camino en el que se traen a los Plenos todos los puntos, en el que lógicamente se habló antes, y en el que conseguimos un diálogo y una transparencia importante, pero repito, como en todos los anteriores puntos, nosotros estamos dispuestos a que se mejore y siempre que avancemos en ese camino va a poder contar con este Grupo.

E hicimos muchas cosas que espero que se pueda seguir manteniendo o mejorando, desde luego introducimos una agilidad que sigue siendo fundamental mejorar, pero desde luego hoy ya hablamos de una presentación telemática que ahorra hasta cuatro meses de tramitación en los expedientes, o los planes de conservación de las carreteras que se aprueban en enero, algo nunca visto durante toda la historia de la Diputación, o una reestructuración, muchas veces criticada, pero no contó en contra con ningún voto de ningún sindicato con representación, lo cual comprenderán ustedes que es un aval importante. Y todo eso lo hicimos en un contexto complicado, que nosotros estamos dispuestos a ayudar en aquellos puntos que así lo podamos pactar, en un contexto en el que conseguimos un hito y fuimos la primera Diputación en tener una deuda cero de todo el Estado, la primera, pero esa deuda además no lo hicimos, digamos que acabando con los créditos, devolviendo esos créditos pendientes, lo hicimos consiguiendo un acuerdo con la entidad que tenía esos créditos, que después se llevó a otras diputaciones, y me alegro de que se copiara en las otras provincias, y esos fondos que nosotros amortizamos anticipadamente conseguimos el compromiso con la entidad bancaria de que los tenía que prestar a tipos de interés preferenciales, pero a la gente que lo necesitaba de

verdad, a pequeñas empresas, no a grandes conglomerados empresariales que tienen otras líneas distintas para poder financiarse. Y a día de hoy, a día de hoy, hay más de 2.109 créditos concedidos que movilizaron sesenta millones de euros, y el importe medio de los créditos fue de 45.000 euros, son los créditos para el pequeño comercio, son los créditos para el autónomo, son los créditos para aquellos que pueden ayudar a recuperar la economía, y que más lo necesitan, y menos recursos tenían o menos ayuda tenían en estos momentos.

Por lo tanto, en ese camino, en ese camino que empezamos a recorrer hace cuatro años, en esa mayor agilidad, en esa transformación, como ustedes están diciendo de la Diputación, podemos encontrar muchos puntos en común. Nosotros los animamos a que no tengan duda de poder hablar con nosotros, y siempre que sea en ese camino van a poder contar con el apoyo de este Grupo.

Es cierto que tiene usted por delante una tarea complicada, gobernar con un Grupo que quiere hacer desaparecer la Diputación, al mismo tiempo que el Presidente quiere hacerla más visible para los ciudadanos, es difícil, se me antoja que bastante complicado, pero en ese camino va a poder contar, seguro, en estas cosas que le dije, con este Grupo. Le deseo, de verdad, toda la suerte del mundo, porque la suerte del Presidente de la Diputación es la suerte de la Diputación y, en consecuencia, de los 93 ayuntamientos de esta provincia, y tanto a usted como al resto de los diputados que estamos aquí. Espero poder conseguir con usted mucho consenso en estos cuatro años que nos esperan por delante. Nada más y muchas gracias.

Sr. Presidente

Darles las gracias por su intervención a todos los grupos de la Corporación provincial, en cualquier caso al expresidente, a Diego Calvo, pedirle algo de autocrítica, podía haber arreglado el aire acondicionado, como decía Gelo.

Señoras y señores diputados, autoridades, funcionarios y trabajadores de la Diputación, representantes de los medios de comunicación, queridos amigos. Buenos días a todos y muchas gracias por acompañarnos esta mañana.

Permitidme que comience mi intervención con un breve pero inexcusable capítulo de agradecimientos.

En primer lugar a nuestras familias, las de todos los que asumimos responsabilidades políticas, por su apoyo constante y por su generosidad, a pesar de los incontables momentos de ausencia que nuestras dedicaciones y vocaciones públicas les suponen.

Gracias también a mis vecinos y vecinas de As Pontes por haber confiado en mí durante todos estos años para ser su alcalde. No defraudaré esa confianza y compatibilizaré el cargo de Presidente de la Diputación con la alcaldía porque así me comprometí con ellos. Sé que esta decisión exigirá mayor dedicación y esfuerzo por mi parte, pero estoy dispuesto a asumirlo con ilusión y entrega y con la voluntad de desempeñar ambas responsabilidades lo mejor que pueda y sepa.

Quiero agradecer también la confianza depositada en mí por la dirección del PSOE, del PSdeG, y por los diputados del Grupo Provincial Socialista al proponer mi designación como candidato a la presidencia de la Diputación de A Coruña, así como el apoyo en esta sesión de investidura de los grupos que así lo acaban de expresar, para favorecer una oportunidad, la de un proyecto progresista para la provincia, siguiendo la voluntad de cambio expresada democráticamente en las últimas elecciones, que lleva implícitas exigencias que debemos tener muy presentes durante todo el mandato que hoy comienza: eficiencia, cercanía a los problemas reales de la ciudadanía, diálogo con la sociedad civil, con las entidades que representan de verdad a la ciudadanía más próxima, como son los ayuntamientos, y —por supuesto— diálogo entre las fuerzas políticas en esta Corporación representadas.

Corporación plural y diversa que acabamos de constituir, tal y como decidió la ciudadanía coruñesa el pasado 24 de mayo, eligiendo sus alcaldes, alcaldesas y concejales en los 93 ayuntamientos de la provincia. Una Corporación sin mayorías absolutas, en la que están representadas seis fuerzas políticas, con diferentes ideas y sensibilidades, lo que exigirá de sus miembros espíritu constructivo, diálogo, entendimiento y altura de miras a favor del bien común, en el que todos coincidimos

Nos comprometemos a liderar un gobierno provincial que escuche con respeto a todo el mundo, porque estoy convencido de que esta actitud abierta es imprescindible — hoy más que nunca— para la adecuada gestión de los asuntos públicos. Por eso reiteraré las veces que sea necesaria esta posición de mano tendida, de disposición permanente para encontrar el consenso y el acuerdo, como se hizo siempre en esta Diputación, y siempre con buenos resultados.

Este será nuestro estilo de gobernar, y por eso pediré también reciprocidad en esta actitud por parte de los diferentes grupos políticos aquí representados.

Señoras y señores diputados, soy consciente de que, cada cierto tiempo, está sobre la mesa un debate principal sobre la propia existencia de las diputaciones. El debate sobre la estructura y la organización territorial del Estado debe abordarse con serenidad y calma en las instancias que correspondan, reformando lo que sea preciso en la búsqueda de una administración más ágil y eficiente al servicio de los ciudadanos. Es una cuestión que debe llevarse a cabo con el máximo consenso, no imponiendo unilateralmente modelos de reforma local que recorten ostensiblemente la autonomía municipal, porque los cambios sustanciales en las instituciones que nos representan a todos y en sus competencias no deben estar guiadas por la visión cortoplacista del oportunismo político, sino que deben tener vocación de estabilidad y permanencia en el tiempo. Y para eso deben ser fruto del consenso. La existencia de las diputaciones está regulada en el artículo 141 de la Constitución española y, por lo tanto, mientras nuestro ordenamiento jurídico las contemple, nuestra obligación es prestigiarlas, haciéndolas administraciones modernas y, eficientes, transparentes, resolutivas y, sobre todo, útiles a los ciudadanos.

Vivimos en la provincia más urbana y con más población de Galicia, con cerca de 1.150.000 habitantes, pero aun así el 77% de los ayuntamientos coruñeses tienen menos de 10.000 vecinos. En un escenario como este, contar con una administración de apoyo a los municipios que garantice la prestación de servicios básicos a los ciudadanos es una herramienta poderosa para contribuir a la igualdad efectiva de los

ciudadanos de A Coruña, independientemente de la dimensión poblacional o de la capacidad financiera del ayuntamiento donde residan.

Entiendo que no debemos ver la Diputación como algo distinto y ajeno a los ayuntamientos, sino como los propios ayuntamientos trabajando juntos, colaborando solidariamente, para llevar a la práctica el viejo axioma: “La unión hace la fuerza”.

Todas las diputadas y diputados que formamos parte de la Corporación provincial que acabamos de constituir somos alcaldes o concejales de nuestros pueblos y ciudades. Como tales, todos queremos y procuramos los mejores servicios, infraestructuras y actividades para nuestras ciudades y para nuestros vecinos. Pero os pido desde el primer día que, cuando nos sentemos en estos escaños, ampliemos esa visión estrictamente local y llevemos nuestras miras al campo provincial que aquí representamos. Que pensemos y actuemos globalmente, objetivamente, estratégicamente y solidariamente... siendo conscientes de que, haciéndolo así, el todo provincial será más que la suma de los 93 municipios que lo integran. Esta es la visión que tengo del gobierno provincial.

Sé que requerirá de ciertos cambios en la dinámica de funcionamiento de la Diputación y de importantes dosis de solidaridad entre los ayuntamientos para llevarla a la práctica. Pero creo que si dejamos de mirar el mapa por el color político de cada municipio, si remamos juntos en la misma dirección, si cooperamos más con los ayuntamientos que más lo necesitan, si potenciamos nuestras fortalezas y paliamos nuestras debilidades como provincia, al final de este mandato todos saldremos ganando.

En este sentido, quiero anunciarles a nuestra intención de mejorar la cooperación y la colaboración intermunicipal creando en este mandato una Mesa de Diálogo con los Ayuntamientos para recoger las propuestas y sugerencias para la planificación de los diversos planes de inversiones, asimismo promoveremos como órgano consultivo un Consejo Provincial de Alcaldes y Alcaldesas, foro donde intercambiar experiencias en la gestión municipal de los 93 ayuntamientos de A Coruña, desde la convicción de que las mejores prácticas deben ser puestas en valor.

Además de la creación de este nuevo órgano, algunos de los principales objetivos del gobierno provincial para los próximos cuatro años tendrán como prioridad:

- Seguir cooperando con todos los ayuntamientos y apoyarlos en sus ámbitos competenciales de actuación, atendiendo especialmente a los municipios con menor población y menor capacidad económica o de gestión. Somos conscientes de las dificultades técnicas y económicas que enfrentan a diario muchos de estos pequeños municipios de la provincia, singularmente en el ámbito rural, y de sus dificultades para garantizar la prestación de servicios públicos básicos. Por eso la Diputación de A Coruña estará a su lado para ayudarlos y garantizar así la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos de A Coruña, independientemente del ayuntamiento donde vivan.

- Promoveremos y coordinaremos el desarrollo de nuevos programas y acciones de carácter intermunicipal que favorezcan la colaboración y el trabajo en red y permitan

aprovechar las singularidades y sinergias comarcales en materias como los servicios sociales, el turismo, la cultura, o las acciones de promoción económica, con el objetivo de sustituir competición por colaboración en las relaciones entre los ayuntamientos.

- Seguiremos también desarrollando planes provinciales de apoyo y cooperación con los municipios como los que se vienen haciendo en la Diputación, con gobiernos de diferente signo político, desde el inicio de la crisis en 2008 y que demostraron ser herramientas de gran utilidad para mantener los servicios y actividades de los ayuntamientos coruñeses durante todos estos años de dificultad económica, aplicando criterios objetivos para el reparto equilibrado de los fondos, como los empleados durante los últimos 25 años para el POS, evitando así el perjuicio a los ayuntamientos pequeños y medianos, que son o deberían ser los principales destinatarios de las acciones de la Diputación.

- Haremos una organización política sencilla pero eficaz, que daremos a conocer en unos días. Una vez que analicemos la realidad administrativa de esta institución, elaboraremos un plan para reducir el gasto corriente y de funcionamiento, los gastos de representación, y para mejorar la coordinación entre administraciones y eliminar las duplicidades que aún existan en la gestión pública. Si, como dije antes, entendemos que ayuntamientos y Diputación son la misma cosa y no entidades diferentes, no podemos permitirnos pagar dos veces por el mismo servicio. En este sentido, impulsaremos también reuniones con la Xunta de Galicia que nos permitan llegar a acuerdos de delimitación competencial de cada administración y optimizar en todo lo posible la asignación de recursos.

- Trabajaremos también desde el mayor compromiso con una de las banderas de esta institución: la transparencia en la gestión.

- Por supuesto, blindaremos la inversión social, con el compromiso de que el presupuesto que destinamos a este área no será nunca inferior a la del año anterior, y priorizaremos las acciones que contribuyan a la creación de empleo y al desarrollo económico de la provincia.

- Queremos implicarnos también desde la provincia en lo que sigue a ser el principal problema para los ciudadanos, un problema que hoy sufren directamente los 90.200 coruñeses y coruñesas que engrosan las listas del paro, aunque el fomento del empleo no entra estrictamente en el ámbito competencial de la Diputación. Por eso, además de mantener los programas y acciones que ya desarrolla la Diputación en esta área, desarrollaremos acciones para coordinar mejor las diferentes acciones de formación y fomento del empleo y apoyo a emprendedores. Queremos que los sectores productivos, dentro de las limitaciones competenciales que tenemos, sientan la implicación y apoyo de esta institución provincial, que debe fomentar las potencialidades de dichos sectores y de nuestra provincia.

Comenzamos hoy una nueva etapa en la Diputación de A Coruña. Supone para mí un gran honor y una gran responsabilidad presidir el gobierno provincial en un mandato que estoy seguro que se caracterizará por la máxima colaboración y entendimiento entre todos.

También con los funcionarios y funcionarias de esta casa. Sé que sois un equipo humano experimentado, calificado y eficaz, y quiero — desde el primer minuto— pedir vuestra confianza y colaboración para trabajar juntos por una Diputación mejor, de la que todos nos sentimos orgullosos. Nadie mejor que vosotros conoce lo que se puede cambiar en cada área, en cada sección y departamento, para mejorar la gestión. Por eso, las puertas de mi despacho estarán siempre abiertas para escuchar vuestras ideas y sugerencias.

Señoras y señores diputados, termino ya. A lo largo de la historia, todo progreso partió siempre del espíritu crítico, de la ambición de mejorar o cambiar lo establecido; pero no hay progreso sin esfuerzo. En esta vieja institución que enfrenta nuevos retos, os emplazo a que trabajemos todos juntos para superarlos. Por mi parte, me comprometo a trabajar para que la Diputación sea eficaz en la gestión, útil y al servicio de todos los ayuntamientos y ciudadanos coruñeses en este nuevo tiempo político. Para que sea el motor económico que impulse el desarrollo de la provincia y continúe garantizando la igualdad de oportunidades de los coruñeses en el acceso a los servicios públicos independientemente del lugar en el que vivan. Nos comprometimos a trabajar para que todos y cada uno de los 93 ayuntamientos de esta provincia se sientan no sólo representados sino parte activa y fundamental de la Diputación de A Coruña. Muchas gracias.

Finalizada esta intervención, se da por terminado el acto a las trece horas y treinta y cinco minutos, se redacta la presente acta, y se autoriza su transcripción, que firmo con el Ilmo. Sr. Presidente, de todo lo cual, yo, secretario, doy fe.